

# "Fraccionamiento de la pesca"

Señor Director:

En la carta firmada por dirigentes sindicales de empresas de la Industria Pesquera del Biobío me aluden directamente señalando que "si entendiera", y más adelante, "si lo tuviera claro", como si fuera un ignorante y desconocedor del sector pesquero.

Al respecto debo señalar que sí entiendo y tengo claro el origen corrupto de la actual ley de pesca. Derivado de ello no es posible defender la situación de la industria pesquera que recibió un regalo regulatorio sobre el que sustenta su funcionamiento. Esto sería lo mismo que los narcos defendieran la legitimidad de sus empresas y el empleo que generan fruto del lavado de activos.

Si la pesca artesanal tuviera un fraccionamiento justo podría realizar las inversiones, mejorar las condiciones de los miles de trabajadores y ampliar el empleo de manera significativa. Por ello apoyamos el proyecto de ley de fraccionamiento que se está tramitando en el Congreso y que está siendo apoyado por el oficialismo y la oposición.

Una vez más vemos que en vez de proponer argumentos, estos dirigentes entran en la descalificación y, de pasada, se adue-

ñan del mar del Biobío como si fuera de ellos y no de todos los chilenos, incluidos los pescadores artesanales.

**HERNÁN CORTÉS**

Vocero Alianza por la Defensa de la Pesca Artesanal